



+ Aviso:

La Junta Directiva de "BFC Banco Fondo Común, C.A. Banco Universal", informa que el día **Lunes 28 de septiembre de 2020** a las **10:00 a.m.**, en la sede principal del Banco, Nivel Mezzanina de la Torre "BFC", ubicada en la Avenida Lazo Martí entre Avenida Venezuela y Calle Guaicaipuro, Urbanización El Rosal de la ciudad de Caracas, se celebró una **Asamblea General Extraordinaria de Accionistas**, en la cual se aprobaron los siguientes Puntos: **(i)** Modificación del Artículo Noveno de los Estatutos Sociales del Banco; **(ii)** Modificación del Artículo Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales del Banco; y **(iii)** En virtud de la aprobación de los puntos anteriores, otorgar la autorización a la Junta Directiva para realizar todos los actos materiales y jurídicos que sean necesarios para ejecutar las decisiones tomadas.

En virtud de lo anterior, "BFC Banco Fondo Común, C.A. Banco Universal", procederá a dar cumplimiento a los formalismos legales posteriores a que haya lugar ante la SUDEBAN y demás Organismos Reguladores.